Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION N° 3824

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que implemente en el transcurso del presente año, una Campaña de Difusión en torno a las causas y las consecuencias que generan para la salud las emanaciones de gases y/o humos provenientes de los escapes de vehículos automotores, según lo previsto en la Resolución Nº 5.094.

SALA DE SESIONES, 19 de setiembre de 2.002.-

Presidente: Ing. Darío Boscarol

Secretario Legislativo: Dr. Néstor Condal

Expte. Nº 23.480-R-02